

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que El Universo el Mayor Diario Nacional, cumple el 16 de septiembre de 1993 su septuagésimo segundo aniversario de fundación;
- Que durante su trayectoria periodística ha hecho honor a los principios de libertad, democracia y fundamentalmente de servicio a la comunidad;
- Que a través de la información objetiva y veraz ha canalizado a la opinión pública orientándola de manera cierta y neutral sobre los diversos temas de interés nacional e internacional;
- Que de ésta manera ha contribuido a cimentar la institucionalidad del país; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Saludar a toda la planta de periodistas, articulistas, directivos y trabajadores del diario El Universo, con oportunidad de celebrar un año más de vida al servicio de los altos intereses nacionales.

Formular votos porque continúe en esa línea de acción a la vanguardia del periodismo escrito del país.

Siendo El Universo el mayor diario nacional que con su entrega y pujanza contribuye al desarrollo del país augurarle que con la misma mística y entrega de sus fundadores, siga fiel a sus principios éticos, de respeto a la libertad de información y de opinión.

Reiterar su congratulación al mayor diario nacional y hacer entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo y publicarlo por la prensa Nacional.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional